

DIEGO CLEMENCÍN, SU GRAMÁTICA Y EL QUIJOTE

FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA

Resumen:

Texto leído el 3 de diciembre de 2012 en la presentación del libro de Diego Clemencín Viñas titulado *Lecciones de gramática y ortografía castellana*, publicadas en Madrid en 1842 y cuya edición moderna ha realizado en 2012 de Ricardo Escavy Zamora.

Palabras claves: Diego Clemencín, gramática, ortografía, *Quijote*, Ricardo Escavy Zamora.

Abstract:

Text read on the 3rd December 2012 at the presentation of the book by Diego Clemencín Viñas titled *Lecciones de gramática y ortografía castellana*, published in Madrid in 1842, which modern edition has been carried out by Ricardo Escavy Zamora in 2012.

Key words: Diego Clemencín, grammar, spelling, *Quijote*, Ricardo Escavy Zamora.

Quiero en primer lugar justificar mi presencia y mi participación en este acto, y señalar que no es otra que la invitación de nuestro director de Editum y del servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, que quizá ha reparado en que este libro que hoy presentamos está dedicado a Pilar y a Javier Díez de Revenga, generoso gesto de su autor Ricardo Escavy Zamora, por el hecho de que tanto Pilar como yo mismo somos descendientes en sexta generación de un hermano de don Diego Clemencín, Felipe Clemencín Viñas, abuelo de nuestra tatarabuela Ramona García-Otazo Clemencín, la abuela Ramona, como la llamaba su biznieta, nuestra madre, que llegó a conocerla en su infancia.

La Universidad de Murcia, a través de su sello editorial Editum, acaba de recuperar en edición facsímil una obra poco conocida del erudito y ministro murciano Diego Clemencín Viñas (1765-1834), sus *Lecciones de gramática y ortografía castellana*, publicadas en Madrid en 1842, años después de la muerte de su autor. El volumen ha sido cuidado por el Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Murcia, Ricardo Escavy Zamora, que incluye en la edición un extenso estudio preliminar en el que trata con detenimiento el perfil de Clemencín y la valoración científica que hoy merece este interesante opúsculo. A pesar de sus actividades políticas, hoy Clemencín es recordado sobre todo por sus celebrados comentarios al *Quijote*, que también recibieron duras críticas por su severidad y por los numerosos defectos que censuró, muchas veces injustamente, en el trabajo del buen Miguel de Cervantes.

Nació Clemencín en Murcia, 27 de septiembre de 1765. Estudió en el Seminario de San Fulgencio, del que llegaría a ser profesor de Filosofía en plena juventud. Tras este breve período, se trasladó a Madrid como preceptor en la casa de la condesa-duquesa de Benavente. En la capital de España contactó con algunos destacados miembros de la Ilustración y fue bibliotecario de la casa de Osuna. En 1801 es ya académico de la Real Academia de la Historia, institución en la que habría de llevar a cabo estudios de carácter histórico, geográfico y arqueológico, entre los que destaca el *Examen y juicio de la descripción geográfica de España*, atribuida al moro Rasis, que fue su discurso de ingreso, y estudios sobre inscripciones epigráficas de la provincia de Murcia, aunque el más valioso y el que más fama le otorgó fue su *Elogio de la reina Isabel la Católica*, escrito en 1805 y leído en 1807.

Tienen inmenso y reconocido interés, aunque no exentos de polémica, como ya se ha señalado, sus *Comentarios al Quijote*, aparecidos en seis volúmenes, en Madrid entre 1833 y 1839, obra pionera de los estudios cervantinos y valorada por la crítica hispanista más exigente y prestigiosa tanto en lo que al cervantismo se refiere como en sus ideas neoclásicas sobre la novela. Otras obras suyas son *Ensayo de traducciones* (1798) y las ahora reeditadas *Lecciones de gramática y ortografía castellana* (1842). Fue redactor de la *Gaceta Oficial* (1807), diputado liberal en las Cortes de Cádiz (1813) y en 1814 fue elegido académico de número de la Real

Academia Española. Fue también académico de las Reales Academias de Bellas Artes y de Ciencias Morales y Políticas, y miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia. Durante el Trienio Constitucional (1820-1823) fue ministro de Ultramar y de la Gobernación, y presidente de las Cortes. Al imponerse de nuevo el absolutismo, Fernando VII le desterró a Murcia, donde residió hasta 1827. En 1833 fue nombrado bibliotecario real y un año después, el 10 de junio de 1834, falleció víctima de la epidemia de cólera que asoló el país.

Como muy bien señala Ricardo Escavy, las *Lecciones de Gramática y Ortografía* están formadas por cuatro libros de gramática y por unos principios de ortografía. Los tres primeros libros se ocupan de tres clases de palabras, y se organizan según el procedimiento de preguntas y respuestas, ya que debían de servir de guía metodológica a los hijos de la Condesa de Benavente, mientras que el cuarto es más teórico, y más personal que los tres precedentes. Algo parecido ocurre con los principios de ortografía. Sorprende la fecha de publicación del libro, 1842 en Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, ocho años después de la muerte del polígrafo murciano. Lo que nos hace pensar que quizá pudo haberse impreso una edición en vida del autor, la que utilizarían sus alumnos, los hijos de la condesa de Benavente. Pero de esa edición no hay rastro alguno.

Uno de los aspectos más interesantes del estudio preliminar de Ricardo Escavy es la comprobación que lleva a cabo sobre la ortografía del propio Clemencín en las cartas autógrafas que de él se conservan, y lo más llamativo es que muchas veces ni siquiera respetó sus propias reglas ortográficas, y lo que asombra aún más es que Clemencín pertenecía a la comisión de la redacción de la ortografía de la Real Academia Española.

En este homenaje que inevitablemente estamos hoy rindiendo a don Diego Clemencín, me gustaría volver sobre los “Comentarios” al *Quijote*, un clásico del género, sin duda los comentarios más exigentes (y también más documentados) que se conocen de los numerosos que el *Quijote* ha recibido a lo largo de la historia, a pesar de que la crítica posterior le ha señalado a Clemencín numerosos defectos, tantos o más que los que el propio Clemencín censuró al mismísimo Cervantes.

De entre las notas más adversas, el conjunto más negativo lo constituyen justamente las observaciones de Clemencín sobre los poemas integrados en el *Quijote*, lo que posteriormente ha contribuido no poco a la nula estima hacia Cervantes poeta, suscrita por algunos cervantistas, desde Schevill y Bonilla a Gerardo Diego.

Clemencín fue un crítico duro con Cervantes, le anotó multitud de defectos, especialmente gramaticales y cometió el error de estudiar el *Quijote* a la luz del academicismo practicado a principios del siglo XIX, todavía bajo el rigor de la poética neoclásica, de la que Clemencín fue ferviente seguidor, como ha estudiado Ana

Luisa Baquero Escudero en su libro *Una aproximación neoclásica al género novela. Clemencín y el "Quijote"* (Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1988).

Muchas de las objeciones apuntadas a Cervantes en su poesía quijotesca por el crítico murciano se pueden considerar precisamente en esa línea, si hemos de atender a las explicaciones más o menos amplias que en cada momento nos suministra. Aunque, previamente, los juicios descalificadores aparecen por cualquier parte, del tenor de "los versos me parecen, como generalmente los de Cervantes, mal" (I, XIV), "Cervantes no supo dónde estaba su verdadero mérito; y desconociendo el de su prosa, aspiró con frecuencia y casi siempre infructuosamente, a la gloria del poeta" (I, XIV), "Soneto de la misma estofa que son todos los de Cervantes, el cual sólo hizo uno bueno, que fue el del túmulo de Felipe II en Sevilla" (I, XXVII), "este soneto es de corto mérito, como las más de las composiciones poéticas de Cervantes" (I, XL).

Parece claro el manifiesto prejuicio con que Cervantes era comentado en sus intermedios poéticos y posiblemente tales observaciones no tendrían mayor valor si algunas de ellas no estuviesen apoyadas en argumentos, que nos ayudan a considerar en algunos casos que la razón clemenciniana, por llamarla de alguna forma, no estaba tan descaminada como nos gustaría, y, en algún momento, se puede advertir alguna observación que no depende exclusivamente del gusto de un momento, sino que responde a una "razonable" y objetiva consideración de tal o cual poema.

Podríamos señalar muchos ejemplos y reflexionar sobre algunos de los comentarios sobre la poesía cervantina a los ojos del severísimo neoclásico, quien incluso llega a comentar los diferentes géneros poéticos utilizados por Cervantes, comentarios en los que tampoco sale muy bien parado, como ocurre con el invento de los versos partidos (tan genuinamente cervantino y quijotesco) que a Clemencín no le hace ninguna gracia. Otras veces se le ve algo despistado, a la hora de no ser capaz de alcanzar la interpretación irónica o doble de algunos poemas burlescos como los famosos versos de don Quijote a Dulcinea (I, XXVI). Clemencín no logró entender el sentido entre ridículo y sublime, de doble intención, que Cervantes, en consonancia con toda la novela, imprimió a esta composición.

Y así hasta el final. Su aversión se pone de manifiesto de manera muy especial a la hora de juzgar el epitafio a Don Quijote, valorado por los estudiosos dentro de las diferentes perspectivas o distintos planos en que pueden ser interpretados poemas como éste. La severidad del comentario del preceptista neoclásico no se hace esperar, aunque ahora parece más despistado que nunca (II, LXXIV):

Yace aquí el hidalgo fuerte
que a tanto extremo llegó
de valiente, que se advierte
que la muerte no triunfó
de su vida con su muerte.

Tuvo a todo el mundo en poco,
fue el espantajo y el coco
del mundo, en tal coyuntura,
que acreditó su ventura
morir cuerdo y vivir loco.

Versos que a Clemencín le sugirieron los siguientes comentarios: “Este epitafio carece de chiste si es de burlas, y no es bastante claro si es de veras. De todos modos está muy lejos de corresponder al lugar que ocupa y al objeto a que se dirige; y la inscripción puesta sobre el sepulcro de D. Quijote debiera ser otra cosa. La dicción es rastrera, los versos desmayados, como casi todos los de Cervantes, y en cuanto a los conceptos, el de la primera quintilla peca por alambicado y falso, y el de la segunda por oscuro. Es desagradable por cierto ver deslucido el final de esta admirable fábula con un insulso epigrama, tan malo en su línea como el epitafio del Pastor Crisóstomo que se halla en la primera parte”.

Sin duda Clemencín se ensañó con este poemilla por no entenderlo bien, como también lo hizo Rodríguez Marín, aunque destacando la salvedad de que los epitafios en su época eran siempre muy fríos. Andrés Amorós, en un artículo publicado en el volumen *Cervantes, su obra y su mundo* (1981), titulado “Los poemas del *Quijote*”, aseguró que para entender bien este poema hay que interpretarlo en su doble sentido, ya que contiene, como otros poemas del *Quijote*, “la misma mezcla de lo serio y lo burlesco”, a lo que añade a modo de conclusión: “Es el resumen de todo el sentido de la novela y se abre a la afirmación de que don Quijote vive más allá de la muerte: ‘Que la muerte no triunfó / de su vida con su muerte’. Es decir, lo que había de inspirar, pasados siglos a Unamuno”.

Clemencín obró lleno de prejuicios clasicistas; otros cometen hoy desatinos de similar tamaño al seguir considerando la poesía de Cervantes una obra menor. A ello ha contribuido posiblemente el hecho de que por algunos ha sido separada del contexto que le da vida, de las novelas o del teatro del que forma parte.

Y termino. Estas afirmaciones de don Diego no deben restar, sin embargo, al comentarista murciano ni un ápice del mérito que tiene reconocido: haber sido el primero en abordar con singular erudición y no pocos aciertos el estudio de la inmortal novela cervantina.

En todo caso, hoy nos reunimos aquí por la sencilla razón de que hay que celebrar que se haya recuperado este extraño opúsculo, sus *Lecciones de gramática y ortografía castellana*, obra de un murciano preclaro que destacó en su tiempo por su sabiduría, su erudición y su astucia política, y aplaudir también que ese trabajo lo haya hecho con tanto acierto nuestro catedrático de Lingüística General, el profesor Ricardo Escavy Zamora.

